

EDITORIALES

Rotunda caída del paro

La mayor caída del desempleo de la historia no debe ocultar la precariedad que existe en el mercado laboral

El crecimiento económico está reduciendo significativamente el principal problema para la mayoría de los españoles según las encuestas del CIS, el desempleo. Los datos de 2016, con la mayor caída del paro de la historia y el mayor aumento del empleo en una década, son extraordinariamente positivos, aunque también difíciles de repetir. España cerró el año con 3.703.000 parados y 17.849.000 ocupados, lo que da verosimilitud al propósito gubernamental de alcanzar los veinte millones de afiliados a la Seguridad Social en 2020. En los últimos tres años, la Seguridad Social ha incrementado en 1,5 millones los cotizantes y en las oficinas de empleo el número de parados ha caído en más de un millón. Aunque hay dudas de que se pueda mantener el ritmo de creación de empleo, sería absurdo negar que va por el camino adecuado. Pero hay muchos matices a tener en cuenta. El principal de ellos es la fuerte temporalidad y la precariedad de los empleos, ya que para conseguir el medio millón largo de nuevos cotizantes han sido necesarios casi veinte millones de contratos, es decir, 40 por cada nuevo puesto de trabajo. Además, la brevedad de los contratos se ha hecho tendencia, ya que el plazo de vigencia de los temporales es ahora de poco más de 51 días, cuando alcanzaba los 78 días antes de la crisis. Estas buenas cifras llegan cuando en el escenario político se plantea la modificación (e incluso la derogación) de la reforma laboral de 2012. La reforma ha introducido flexibilidad y devaluación salarial, lo que ha favorecido la contratación. Los cambios, si se producen, deberán ser cuidadosos, pero es indiscutible que hay que avanzar en la recuperación de derechos laborales y en obligar a que los contratos temporales sólo se utilicen para trabajos realmente temporales, entre otras modificaciones. Es necesario mejorar la calidad del empleo y el tamaño de las empresas, lo que incrementará la productividad del país y elevará las rentas. Y no podemos perder de vista que la tasa de paro sigue siendo insosteniblemente alta y una de las más elevadas de la UE.

Desdén por los idiomas

Los idiomas no son nuestro fuerte, y sobre esta carencia y el carácter peninsular de nuestro país se funda seguramente el tópico de nuestro histórico aislamiento y nuestra permanente introspección. Ni siquiera la intensa escolarización de las últimas décadas ni la globalización que nos pone en contacto con las culturas más diversas han estimulado, parece, el interés por las demás lenguas, y quizá por ello España es uno de los pocos países del mundo en que se doblan sistemáticamente todas las películas. Algo que habría que reconsiderar en el futuro. La última encuesta del CIS ofrece datos bien reveladores: sólo uno de cada diez adultos estudia idiomas; siete de cada diez trabajadores aseguran que el desconocimiento de otras lenguas no les ha perjudicado en su labor; y un tercio de los encuestados afirma que no está interesado en estudiar idiomas y no lo haría aunque pudiera. Si se piensa en que la mayor parte de las nuevas actividades, de los trabajos de elevado valor añadido, tienen que ver con las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y que vivimos en una realidad global entenderemos que esta posición ante los idiomas que refleja el CIS es un puro anacronismo que habría que revisar –sin que ello signifique infravalorar nuestra lengua–. El sistema educativo y la formación permanente de todos los trabajadores deben jugar su papel.

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA

Director General: Diego Vargas García

Director: Eduardo Peralta de Ana

Subdirector: Félix L. Rivadulla

Mesa de redacción multimedia:

Juan Jesús Hernández Hernández

(Culturas y Deportes), Quico

Chirino (Granada), Javier Díez

Forcada (Información General y

Cierre), José Enrique Cabrero

(Editor multimedia), Ramón L.

Pérez (Editor Gráfico).

Delegaciones:
Ángel Iturbide Elizondo
(Delegado Almería), José Luis Adán López
(Delegado Jaén)

Directora de RR.HH.:

María A. Cañete Comba

Director de Marketing:

Pablo Madina Martínez

Director Técnico:

Antonio C. Castillo Jiménez

Comercializadora de Medios

Director gerente: Jesús Torre Ramos

Un pacto nacional por la Educación

JOSÉ IGNACIO MORENO GÓMEZ

CATEDRÁTICO DE FÍSICA Y QUÍMICA
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CATEDRÁTICOS
DE INSTITUTO DE ANDALUCÍA. ANTONIO MACHADO (ACIA)

Este pacto no puede ser una mera transacción entre políticas partidistas a niveles puramente ideológicos: o se ahonda en el sentido de Estado de la enseñanza pública o se dejará sin solucionar el problema

Se repite con la tenaz machaconería propia de los eslóganes publicitarios que el sistema educativo español necesita de un acuerdo amplio que lo blinde frente a la excesiva mudanza legislativa que provoca la alterancia política. No conviene engañarse: desde el año mil novecientos noventa, la única ley que ha sustentado a la educación en España ha sido la LOGSE. El resto de leyes orgánicas no han sobrepasado la categoría de meras escuelas de ésta. Lo que seguimos sufriendo, y en algunas regiones –tal y como revela el informe PISA– más que en otras, son las consecuencias de dicha ley y de una serie de decisiones políticas desacertadas, aunque ininterrumpidamente celebradas por sindicatos de alumnos, apoyadas por dóciles sindicatos de profesores y aplaudidas por sedicentes representantes de padres y madres. Con el añadido de que, tal y como ha señalado el profesor Fernando García de Cortázar en un inspiradísimo artículo, «los más descarados impulsores del fallo multiorgánico de nuestra cultura no han dejado de asentar su opinión iletrada cada vez que se ha emprendido el más mínimo esfuerzo de contrarreforma educativa».

Hemos asistido, y Andalucía acaso más que ninguna otra región, a una especie de voladura programada del sistema educativo. Da la sensación de que el inexorable mercado nos demandaba una bien surtida reserva de mano de obra sin cualificar, pues, ya se sabe, España es un país de servicios: está repleto de bares, de hoteles y, hasta hace poco, de promociones inmobiliarias. Ese mismo mercado nos solicitaba, también, un discreto retén de cerebros computacionales marcados por una hemiplejía moral de parecida índole a aquella que denunciaba Ortega y Gasset hace casi un siglo: de almas esponjosas para las destrezas tecnológicas, pero absolutamente impermeables a la tradición humanística de raíz clásica, cristiana e ilustrada, que fundamentó nuestro sistema de valores y que podría, hoy día, suponer un serio inconveniente al desarrollo de ese materialismo inane tan necesario al neoliberalismo rampante.

Cosa diferente es que, reconocido el error y habiendo voluntad de enmendarlo, España necesite, efectivamente, de un gran pacto nacional por la educación. Claro que este pacto no puede ser una mera transacción entre políticas partidistas a niveles puramente ideológicos: o se ahonda en el sentido de Estado de la enseñanza pública o se dejará sin solucionar el problema. La educación es un derecho y no un mero servicio; mucho menos una mercancía. Y esto exige que el Estado ejerza su rol garantista y asegure una educación pública de calidad, donde se haga efectivo el principio de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, con independencia del lugar donde residan y de su ubicación social; que dé una respuesta diversificada tanto al mérito desigual como a las capa-

lidades diversas; que exija responsabilidades a alumnos, profesores y centros de enseñanza, y que sea gestionada con absoluta transparencia y publicidad. Un pacto nacional por la educación tiene que atender –rectificando lo que tan torpemente se ha cedido a las comunidades autónomas en aspectos fundamentales para el desarrollo de una conciencia colectiva– a dar continuidad a una cultura que sirvió para integrar proyectos locales diversos bajo un mismo designio universal.

Al bien común interesa que la enseñanza tenga profundo sentido de Estado, pues no podemos olvidar que, aunque compatible con la iniciativa privada, la educación es siempre ‘res’ pública, siendo un derecho fundamental de la persona.

El pacto educativo habrá de abordar la recuperación de un bachillerato devaluado, hoy día escaso en su duración y con modalidades que, por su excesiva especificidad, le restan valor humanístico; habrá de abordar una Formación Profesional de calidad y con planteamientos realistas; habrá de poner remedio a los escandalosos resultados de las últimas pruebas PISA, que ponen de manifiesto que las desigualdades no se dan sólo entre países, sino entre regiones de un mismo país y guardando relación con el nivel de renta de sus habitantes. Existe casi un curso escolar y medio de distancia entre Andalucía y Castilla y León, lo que denota que tenemos un problema de equidad inadmisible y que el título que obtienen los estudiantes en las distintas comunidades, aun siendo el mismo, expresa un nivel de conocimientos muy diferente. El pacto educativo habrá de dar solución, mediante un sistema de acceso a la función docente basado en los principios de mérito y capacidad, a la enorme frustración que sufren los jóvenes mejor preparados cuando ven que, aunque saquen notas altísimas en las oposiciones, son puestos a la cola en las bolsas de trabajo, detrás de interinos que suspenden esos mismos exámenes. El pacto educativo habrá de plantearse la inexistente carrera docente, así como tener en cuenta que la autonomía de los centros mejora los resultados siempre y cuando vaya ligada a un sistema de rendición de cuentas y se vincule a evaluaciones estandarizadas. El pacto educativo habrá de considerar que prescindir de las reválidas, de pruebas externas, sería una anomalía entre los países de la OCDE, donde en la mayoría hay evaluaciones obligatorias y normalizadas, que, además, se hacen públicas para que todos sepan dónde se está mejorando y dónde se debe de mejorar.

Como vemos, el reto es importante. Existe, empero, un intrincado nudo de intereses que opera en contra de tan necesaria rectificación de la política educativa. ¿Habrá quien se atreva a cercenarlo de un tajo certero? ¿Seremos capaces, entre todos, de tejer un pacto por la educación con auténtico sentido de Estado y ordenado al bien común? Nosotros estamos por intentarlo.

